



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 01 AGO 2022

RES. H. N° 0967/22

EXPTE. N° 4396/21. -

**VISTO:**

La elevación efectuada por los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2º Categoría, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en las actuaciones el informe favorable del Departamento de Personal y de la Dirección Administrativa Contable;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 870, aconseja autorizar el llamado a inscripción de interesados y aprueba la Comisión Asesora interviniente;

QUE por Res. H. 507/21 se dan por finalizados los plazos de suspensión relacionados con trámites de concursos, establecidos mediante Res. H 205/21.

Que en atención a la Pandemia COVID 19, esta Unidad Académica ha establecido modificaciones transitorias Res. H. 323/21, al Reglamento de Provisión para cobertura de cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría Res. H. 353/07 para la provisión de cargos de Auxiliar Alumnos Docentes de Segunda Categoría;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en su sesión Ordinaria del día 27 de junio de 2022)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR** el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Escuela de Historia, en la asignatura que se indica a continuación.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0967/22

**PROBLEMÁTICAS DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO**  
UN (1) CARGO

**ARTICULO 2º.- ESTABLECER** el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2º Categoría:

- ✓ Tarea de Apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje del material bibliográfico

**ARTICULO 3º.- DETERMINAR** el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción.

**PUBLICIDAD:** a partir del 2 de agosto de corriente año.

**INSCRIPCIÓN:** a partir de la fecha 9, 10 y 11 de agosto de 2022 de 9 a 13 horas, mediante ventanilla virtual formulario Google Form, fijando el/la aspirante una dirección de correo electrónico, la cual será tomada como oficial vía de comunicación. A tal fin deberá adjuntar en formato PDF según establece Res. H. N° 323/21. Nota de solicitud de inscripción, Currículum Vitae, Estado curricular y Plan de Trabajo.

La documentación Probatoria deberá ser presentada hasta el momento de la Constitución de la Comisión Asesora, en Departamento Docencia en forma física y formato PDF.

**EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS:** El día 16 de agosto de 2022 a 09:00 hs. El aspirante podrá optar (según Res. H. N°323/21) por participar en la entrevista de manera presencial o virtual indicando esto en el momento de la inscripción.

**ARTICULO 4º.- ESTABLECER** los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora.
- **Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los veinticuatro meses previo al cierre de la inscripción.**

Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta Universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que, habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún tipo, solo adeuden el trámite de expediente de diploma.

- Solo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0967/22

ARTICULO 5º.- DESIGNAR los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2º Categoría, para la asignatura que a continuación se detalla:

**MATERIA: PROBLEMÁTICAS DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO**

**COMISION ASESORA:**

Titulares	Suplentes
MARTA PÉREZ	FEDERICO MEDINA
LUZ DEL SOL SÁNCHEZ	EMMA RASPI
OSVALDO GERÉS	MARIELA CORONEL

**VEEDORES:**

	Titulares	Suplentes
Profesores	HECTOR RAMIREZ	GUSTAVO PARRÓN
Auxiliares	RAFAEL CHIRENO	ROSANA FLORES
Estudiantes	TRINIDAD SALAZAR	EMANUEL POILBAN
Graduados	VERÓNICA PAVÓN	HUGO ROSSI

ARTICULO 6º.- HAGASE SABER a la Comisión Asesora, Veedores Docentes, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos, Departamento de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.

DD-22

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa